SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto. 5 céntimos
Idem atrasado. 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 123

Apartado n.° 19

Redacción y Administración

Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, lunes 16 de Enero de 1905 — Núm. 592

Actualidades

La Plaza de Abastos

Si se resolviese definitivamente en contra del actual emplazamiento de la Plaza de Abastos, quedaría libre una extensión de suelo considerable, que si á todas luces es insuficiente para aquel objeto, en cambio serviría perfectamente para llenar uno de los vacíos que mas imperiosamente se dejan sentir en Palma.

El ensanchamiento de las calles obedece á motivos tanto higiénicos como de utilidad. Para las necesidades de la vida moderna, para el tráfico comercial, que va adquiriendo importante aumento de cada dia, para el tendido de vías de comunicación interiores ya montadas ó que habrán de montarse andando el tiempo, se requiere rectitud y anchura de las calles.

Si se tratase de satisfacer única y extrictamente las necesidades que en la actualidad tenemos, casi podríamos decir que tal como está nos basta; pero téngase muy en cuenta que en los pueblos y en las ciudades, como en los individuos, cuando han nacido á la vida y pór ella penetran con vigor, se origina un crecimiento progresivo, un desarrollo de cuerpo que exige de cada vez mas amplio vestido. Cortarlo hoy á medida aproximada, indicaría una gran imprevisión, ya que mañana pudiera no servirnos; y siéndonos entonces perfectamente inútil, habrían de venir nuevos proyectos, otras discusiones, y bastantes dispendios que podrían ahorrarse, si hoy se pensase bien en el porvenir.

¿Qué objeto ó motivo nos llevó á acometer la empresa del derribo de murallas, y del ensanche, sino es por el de sentirnos cohibidos, apretados, hasta el punto de tener que desbordarse, que rebosar, buena parte de la población, para ir á levantar al rededor del casco antiguo, esas populosas barriadas del Molinar, de los Hostalets, de Santa Catalina?

Pues si ello va creciendo, si el desarrollo continuará operándose indefinidamente, natural parece que todo haya de seguir el mismo camino.

Se levantarán otras calles en los solares que queden de las murallas, á consecuencia de los derribos parciales é de la desaparición de manzanas enteras; se alagará el radio de nuestro círculo y las distancias aumentarán de considerable manera: ¿será cosa entonces de mantener una sola plaza para el abasto de todos?

Los propios defensores de la plaza única reconocen la imperiosa necesidad de construir mercados para las barriadas exteriores. Y si tal hay ¿porqué no llevar á cabo ahora lo que mas adelante deberá hacerse?

* * *

De los datos estadísticos que se han publicado puede venirse en conocimiento de que cualquiera de las plazas indicadas para los nuevos mercados, Olivar, Cuadrado y Santa Catalina, correspondientes á los tres sectores en que podría dividirse el perímetro de nuestra ciudad, es mayor que cualquiera de los dos cuerpos que habrían de construirse en la Mayor ó de Abastos. Así tenemos la plaza de Cuadrado con 2619 metros cuadrados, la de Olivar con 3024 y la de Santa Catalina con 3510 contra la mitad de 4005 que tendría cada una de las alas del mercado establecido en la Plaza Mayor.

* * *

Es esta la terminación natural de la calle de Colón, la vía mas hermosa que poseemos, y que se embellecería de prolongarla convenientemente. Y tódos sabemos que la mencionada calle, principalmente en la estación de invierno, quede convertida en paseo obligado.

Oigamos la autoriz da opinión del ingeniero señor Garau.

«Este—dice, refiriéndose al espacio que quedaría libre—debe habilitarse para plaza pública, pues por su forma originaria se conoce que su cometido no era otro sino el de un punto céntrico de solaz al igual de la plaza Real de Barcelona. Opino, pues que debería terminarse el marco ó rectángulo de arcadas, y construirse dos jardincillos separados por la vía central unida esta plaza á la de Cort por la calle más hermosa de la ciudad, quedaría decentemente urbanizado el centro ó corazón de la misma.

De esta suerte no urgiría tanto la reforma de la entrada de la calle de San Miguel, que sería indispensable si el mercado debiera continuar en dicha plaza.»

* * *

Una de las objecciones que se presentan en contra del proyecto de división es la de que así se lesionarían intereses creados. Creemos, por el contrario, que lejos de ello, no serviría sino para dar lugar á otros.

En torno del nuevo paseo irían levantándose numerosos establecimientos, industriales y comerciales, pues sería indudablemente aquel uno de los puntos mas concurridos, como receptáculo natural de la calle de Colón. Las fincas allí existentes adquirirían mayor importancia, si cabe, que la que hoy tienen.

Desaparecerían algunos de los numerosos cafés económicos, para ir á establecerse alrededor de los nuevos mercados; al propio tiempo que irían alcanzando mayor valor los edificios que se asentasen en los mismos puntos.

Así creemos que lejos de ofender algunos intereses industriales, lo que se obtendría sería un aumento de nuevos y mas importantes.

Esta es nuestra opinión sinceramente expresada.

El comercio hispanoamericano

No deja de ocuparse la Prensa hispanoamericana de la forma en que podría conseguirse el fomento de las relaciones mercantiles entre nuestra nación y las Repúblicas de América.

Aspiración tan loable refléjase bien claramente en el mensaje dirigido al ministro de España en Río Janeiro, y en el se dice lo que sigue:

«Debe decírsele al señor ministro de España que mientras en Cataluña se cierran las fábricas de hilados y tejidos, y en el resto de España parece la agricultura, perdiéndose anualmente millones de hectólitros de vino, que no hay quien compre, todo por falta de mercados consumidores—trayendo como consecuencia inevitable la ruina de la industria y de la agricultura, y por hende el hambre á los hogares proletarios,—aquí, en el Brasil, se enriquecen varias naciones europeas y americanas con sus enormes ventas de manufacturas y con sus vinos, aceites y demás productos del suelo, siendo para nuestra nación una mengua el que sus Gobiernos no hayan sabido encaminar para el Brasil la superproducción que existe en nuestra patria.»

A su vez *El Correo Español*, de Méjico, se expresa en los términos que á continuación copiamos:

«Comprenden (los fabricantes exportadores españoles) que en la República mejicana hay vasto campo para la colocación de tejidos y otros artículos de nuestra industria en vias de florecimiento; más sea por el motivo que fuere—quizás por faltarles arranques para emprender costosos y largos trabajos de preparación y ensayo,—no se deciden á mandar agentes que, tras la necesaria permanencia en el país, recorriendo todos sus Estados y comarcas, hagan un estudio detenido é inteligente de los géneros en uso, de los gustos y caprichos de los consumidores; pues así como en Esaaña se fabrican telas, sombreros, gorras, etc., etc., especiales para cada región, así tiene que hacerse con respecto á Méjico para aumentar y asegurar una importante exportación de productos que ventajosamente pueden introducirse aqui, haciendo una competencia, de la que ciertamente saldríamos airosos, á cuantos se disputan el predominio en estos mercados.

No cabe duda—añade—que, para conseguir esto, es preciso el establecimiento de una oficina informadora, ó el envio de varios viajeros con determinada clase de aptitudes para responder al objeto que ha de proseguirse; pero por amplia y dilatada que fuese esta información, y no obstante lo dispendiosa que habría de resultar, es indudable que reportaría beneficios incalculables; porque basta profundizar un poco en las condiciones de estos mercados, para deducir, conociendo nuestra fabricación, halagüeñas perspectivas para infinidad de artículos españoles.»

Pequeñeces...

Pensamientos

La molicie es dulce; pero sus consecuencias crueles.—*Voltaire*

El hombre cree fácilmente lo que teme, ó lo que desea.—*Bacón.*

Quien no es generoso, está muy cerca de ser injusto.—*Royon.*

Los enemigos declarados no son los màs peligrosos.—*Duchesne*

El hambre mira las puertas del hombre laborioso, pero no se atreve á penetrar en ellas.—*Eurípides.*

Alcance Postal

Madrid 14 (1-15 m.)

Presupuesto de Marina

El señor Cobián ha declarado que trabaja constantemente en el arreglo del presupuesto, con objeto de que se inspire en la mayor sinceridad.

Como la primera necesidad es la instrucción de las tripulaciones, consignará el crédito necesario, á fin de que los barcos estén todo el año navegando.

Adquirirá un barco de sistema moderno que substituya á la fragata *Nautilus*.

Construirá cuatro barcos guardacostas, comprará tres goletas para la enseñanza de los aprendices marineros, y reorganizará las ordenanzas de la armada, para ponerlas en armonía con las necesidades modernas.

Por último—ha dicho,—como la construcción de la escuadra es una obra patriótica, debe ser una obra común, y por tanto, la someteré al Parlamento para que se discuta y se apruebe de la mejor manera posible.

Varias noticias

Los abastecedores de Madrid

Parece que va arreglándose la cuestión de los abastecedores.

En una nueva reunión que han tenido en el Gobierno civil, se han avenido á sacrificar las reses necesarias para el consumo, y coadyuvar á las gestiones de las autoridades para la solución del conflicto.

Casa hundida

Comunican de Villanueva del Arzobispo, que se ha hundido una casa, cogiendo debajo á sus moradores.

Han perecido entre los escombros una mujer y un niño, que quedó completamente aplastado.

En la Academia de Toledo

Esta noche se ha hablado en los Centros militares de un caso de favoritismo que ha ocasionado un grave disgusto en la Academia militar de Toledo.

Parece ser que un alumno que lleva el apellido de un general, había perdido varios semestres en la Academia de Ingenieros y solicitó pasar á la de Infantería.

Concedido el pase, es el caso que los alumnos de esta Academia han hecho el vacío á su alrededor, colocando con esto al alumno en situación de pedir inmediatamente su separación de la Academia.

La enseñanza ágricola en los cuarteles

Ayer tarde comenzaron las conferencias agrícolas en los cuarteles de esta capital.

El director general de Agricultura ha explicado á los soldados la enseñanza práctica del cultivo de algunos cereales, exponiéndoles la necesidad de fomentar la agricultura para hacer próspero al país.

Fracaso teatral

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado una obra arreglada del alemán, titulada *Lysistroto*.

No ha gustado.

La industria pesquera

Dicen de Vigo que los exportadores de pescado han celebrado una reunión para dar cuenta de la circular que han recibido de Madrid.

En esta circular, los vendedores de la corte ordenan á aquéllos que suspendan todos los envíos que tenían encargados.

Si esto se lleva á cabo, se quedarán sin trabajo muchos miles de familias.

Los exportadores acordaron visitar á las autoridades para interesarlas en la resolución del conflicto.

Pablo Iglesias

Aúnque Pablo Iglesias debía salir hoy de la Cárcel Modelo, permanecerá todavía retenido algunos dias, pues se niega á pagar las costas del proceso.

Disgustos y protestas

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros agrónomos se han negado á entrar en clase en virtud del disgusto profundo que les ha causado el acuerdo del director mandando cerrar la Biblioteca á la hora en que están abiertas las clases.

Los alumnos han protestado y hoy visitarán al ministro para significarle su disgusto por aquel acuerdo y pedirle que se revoque.

La escuadra inglesa

Comunican de Villagarcía que ha fondeado allí la escuadra inglesa del Canal.

Se compone de ocho acorazados y seis cruceros; monta 218 cañones y suma 10.113 tripulantes.

Permanecerá en aquel puerto varios dias.

Infanticidio

Dicen de Algeciras que escarbando un perro en un corral, dejó al descubierto el cadáver de una niña recién nacida, con la cabeza completamente machacada.

Se busca á una joven, á quien se supone autora del crímen.

Madrid 14 (2 á 5 t.)

Obreros y patronos

Dicen de Alicante que hace dias se notaba gran irritación entre los obreros del muelle contra el consignatario de la casa armadora «Vinuesa», don Manuel Salinas.

Los obreros suponían á éste infractor de las bases aprobadas en la última huelga.

Esta mañana un grupo numeroso armado de palos y cuchillos, se presentó en casa del citado consignatario, rompiendo cristales y muebles.

Aquél logró escapar por una pertecilla, no sin sufrir algunas contusiones en la cara.

La presencia del gobernador evitó que la cosa pasara á mayores.

Ha sido detenido un individuo por suponérsele el principal instigador del alboroto.

El bandolerismo andaluz

Otro detenido

El acusador privado en la causa por los crímenes de la huerta del *Francés*, ha marchado á Lora del Río á practicar una diligencia importante.

El *Francés* protegía á un sugeto apodado el *Bailador*, que estuvo en la cárcel en 1901.

Probablemente será detenido é incomunicado.

De Marruecos

Ujda sitiado

Un despacho de Tánger dice que el Roghi ha llegado á Ujda, poniéndole cerco inmediatamente.

Llegó á aquella plaza sin encontrar resistencia, pues las tropas leales no le hicieron oposición alguna.

Todos los anuncios son de que Ujda caerá en poder del Pretendiente.

Un despacho de Sidi-bel-Abbez dice que el Roghi trata á los prisioneros muy mal.

Los tiene casi desnudos y les obliga á ejecutar trabajos muy rudos.

LA POLITICA

He aquí como la analiza «El Liberal»:

«No ha variado, al menos ostensiblemente, en las últimas veinticuatro horas, la situación política; es decir, que continúa siendo difícil para el Gobierno y el prrtido conservador.

Por mucha reserva que guardan los prohombres conservadores sobre los trabajos que todos y cada uno de ellos hacen estos dias, no falta quien se dedique á contarlo.

Los mauristas son los que menos parte llevan en estos misteriosos trabajos, limitándose á esperar. arma al brazo, las órdenes de su jefe.

No se les oculta, ni ellos lo ocultan tampoco, que el apoyo condicional del señor Maura al Gobierno tiene sus límites.

Ellos mismos confirmaban la noticta que dimos ayer mañana, de que el señor Maura se negaría á aceptar la Presidencia del Congreso si se le ofrecía.

Maura—dicen sus amigos,—si el conflicto entre Remero Robledo y el Gobierno no llegara á términos de avenencia, y se le ofreciera aquella Presidencia, se negaría rotundamente á aceptarla.

Antes de aceptarla en estas circunstancias, seria capaz de renunciar el acta de diputado y hasta la ciudadanía española.

La candidatura de Maura para aquel cargo no tendría lógica posible, toda vez que la discusión primera al abrirse las Cortes será la de la crisis, cuyo autor principal fué el señor Maura.

Eliminado Maura por estas razones, quedan dos candidatos: Villaverde y Dato.

Convencidos de ello, uno y otro personaje político se dedican á buscar adeptos.

Los villaverdistas son los que trabajan mas estos dias.

A última hora se reunen en el domicilio de su jefe, para hablar de esto.

Algunos ex-ministros han tratado de llamar á una reunión á los diputados de la mayoría, pues en las filas vilaverdistas se cree en la posibilidad de que aquél substituya al general Azcárraga en la presidencia del Consejo.

Si el Gobierno rompe definitivamente con el señor Romero Robledo, entonces las aspiraciones son mas modestas, y Villaverde debe substituir á Romero, cosa que halagaría mucho al ex-ministro de Hacienda.

Si por el contrarió, Romero Robledo contiúa en la Presidencia de la Cámara, habrá que esperar unos días, pues tienen como seguro que la discusión de la crisis derrotará al Gobierno.

Entonces vendrían al Poder los silvelistas.

Quedan, por último, los datistas, que, aun cuando corresponden al grupo de los silenciosos, no se descuidan.

Resulta que el Gobierno no sabe cuáles son sus verdaderos amigos, ni cuales se separan de él.

A todo esto, está tambjen sin saber qué determinación tomará Romero Robledo.

El Gobierno no tiene noticia ninguna de éste; únicamente sabe por referencias que la actitud del presidente del Congreso es la misma que cuando se marchó.

Esta incertidumbre del Gobierno sólo durará hasta el 19 ó el 20, fecha en que regresará el Sr. Romero Robledo.

Entonces se le pedirá, rogará ó exigirá que determine su situación, pues todo tiene que estar resuelto antes del día 23 santo del rey.

La «Gaceta»

La *Gaceta* de hoy publica una real orden disponiendo que los profesores de colegios particulares de enseñanza, cuando no les corresponda por otro concepto mayor, deberán satisfacer su cédula personal regulada por el importe de la tercera parte del alquiler del local, cuando en ellos tengan su residencia.

Los alcoholes

El diario oficial publica una disposición resolviendo una instancia presentada por D. Teodoro Estape, vecino de Barcelona.

Se dispone por ella que los alcoholes neutros ó compuestos que hayan satisfecho todos los impuestos, al cambiar de envase lo realicen necesariamente en Tárrega, y que al expedir las guías ó vendís en el punto de orígen, se consigne en aquellos documentos que al género se destina á Tàrrega y los barriles al Vallesde Arán.

Los duques de Connaught

Dicen de Sevilla que los duques de Connaught han quedado encantados de las bellezas que encierra la población que han recorrido, deteniéndose en muchos puntos un gran rato.

Los abastecedores

Puede darse como solucionado el conflicto provocado por la actitud de los abastecedores.

Estos han resuelto no celebrar el mitin de protesta que tenían acordado.

También han telegrafiado á los Centros productores de donde se surten, que no dejen de enviar las mercancías que tenían solicitadas.

Extranjero

En la Cámara francesa

Antes de terminar la sesión de ayer, M. Delcassé defendió la política del Gobierno, siendo aplaudido por la derecha y censurado por la izquierda.

Su discurso fué interrumpido muchas veces por los gritos y protestas de las oposiciones.

Después hablaron varios socialistas, acordando continuar hoy el debate.

M, Jaurés presentará en la sesión de hoy una órden del día en forma de proposició para que la Cámara acuerde que decidida á llegar á la realización del impuesto de utilidades, á la separación de la Iglesia del Estado y á la ley de retiros para los obreros, rechaza toda obstrucción, contando con el Gobierno para la aplicación de este programa.

De la guerra

Los rusos rechazados

Un telegrama de Tokío dice que los rusos, al mando del general Mitszhenko, atacaron una posición japonesa al Oeste de Nitchatan.

Fueron rechazados, perdiendo 80 hombres.

También en la línea de Liao-Yang sufrieron los rusos otro descalabro, siendo perseguidos por los japoneses.

Se vuelven las ternas

Los cosacos se han apoderado de todas las provisiones que los japoneses tenían almacenadas en Kaopentzen, matando á todos los que la defendían.

Anuncios de una gran batalla

Las noticias que llehan de Mukden hacen presumir que se prepara una gran batalla.

En los campamentos ruso y japonés se nota mucha actividad.

Como la temperatura ha mejorado considerablemente, los ejércitos salen de su inacción.

Captura de un buque inglés

Dicen de Tokio que ha sido catpura-

do el vapor inglés *Rosetoy*, que se dirigía á Vladivostok cargado de carbón.

Ofensiva rusa

Comunican de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha ordenado á Kouropatkin que disponga inmediatamente las cosas de manera que pueda emprender en seguida una ofensiva vigorosa y con éxito á fin de levantar el espíritu público, muy decaido en Rusia.

Declaraciones de Cobián

El *Diario Universal* publica hoy declaraciones del señor Cobián, ministro de Marina:

Ha dicho estaba estudiando el presupuesto del general Ferrandiz, y que ha desglosado del todo las reformas propuestas por aquel ministro, porque de presentarlas junto con el presupuesto se retrasaría su aprobado por las Cortes.

Me propongo que se discuta el presupuesto ha dicho, independientemente de las reformas ni mucho menos, antes al contrario estoy conforme en muchas de sus partes, y creo que conviene que se plantee un problema tan importante como la reorganización de la marina.

En cuanto á ello, tengo que decír, contestando á les que me censuran, que la labor quo sobre mi pesa no es tan sensilla como se supone.

La confección de un presupuesto no es lo que se cree, y mas cuando yo tengo que estudiar con detenimiento el presupuesto del general Ferrandiz.

Mi presupuesto no se inspira en otros principios que en los que se inspiraban los presupuestos anteriores.

En cuanto á las novedadas que á el he de llevar, debo decir que no encontrándones en condiciones de acometer construcciones navales, claro es que estas construcciones han de ser descartadas del presupuesto, peró si no se construyen buques, se procurará al menos que la marina se encamine por la senda que nos conduzca á tener alguna escuadra.

Para ello se ha de procurar contar con tres elementos, que son:

Elementos de intrucción de personal, reorganización de los arsenales y habilitación de puertos.

La instrucción de personal es una de las mayores necesidades de la Marina española.

Para la Marina sole se requieren ejercicios prácticos de navegación y por esto me propongo que todos los años esten navegando los barcos y para ello consignaré en presupuesto los créditos precisos, que no creo hayan de superar en más de 100 mil pesetas al presupuesto actual.

Nuestros oficiales no son suficientes para el gobierno de una gran escuadra, les falta experiencia; podría una nación regalarnos una gran escuadra de acorazados, y no nos seria posible manejarla por falta de condiciones para el manejo y el funcionamiento de los grandes buques.

Es preciso que nuestros marinos naveguen y otra de mis iniciativas es la adquisición de un buque escuela moderno que sustituya á la corbeta *Nautilus*.

Nuestros guardias marinas no hacen más que 150 días de navegación en el buque escuela, y es preciso que realicen los viajes en buenas condiciones.

Al capítulo de construcciones nuevas del presupuesto llevará diez barcos guardapesca, encargados de la vigilancia.

En este punto el probleda está planteado; aumento de las embarcaciones destinadas á la observación fiscal, unos para vigilar á jeitos y treiñas y otros para el bou.

Solucionada la primera cuestión con las demarcaciones de las rias, se impone vigilar cuidadosamente.

Las bases propuestas por el generrl Ferrándiz fueron informadas por una comisión mixta compuesta de foncionarios de los ministerios de Estado y de Marina, los cuales aconsejaron la adquisición de nuevos buques.

Lo mismo cabe decir del problema del bou.

Hace algunos años los pescadores franceses vinieren á pescar en nuestras costas, al principio en pequeña escala, pero en estos últimos tiempos han aumentado en próporciones considerables.

En esto se encierra un grave mal, y es que destruye la pesca y perjudica indudablemente á los pescadores; pero además la pesca del bou les desbarata sus redes y boyas hasta el punto de hacérselas perder ó ignorar su paradero.

Lo primero no es cosa que pueda resolverla este Ministerio.

Depende del ministerio de Estado y podria ser objeto de negociaciones internacionales.

Lo segundo será objeto de la vigilancia de nuestros barcos.

La adquisición de estos buques guardapescas se verificará en plazos sucesivamente en tres anualidades.

También se comprarán tres goletas para los aprendices de marineros; una para cada departamento marítimo.

La habilitación de puertos responde á las necesidades de nuestra defensa nacional y prepararlo todo para cuando podamos tener una escuadra, debe ser la preocupación constante del ministerio de Marina.

En las condiciones actuales no podemos tener barcos, porque si los tuviéramos resultarían inútiles.

En cualquier puerto extranjero se puede llevar á un crucero, en una hora, 120 toneladas de carbón: en España, con los medios que tenemos, sólo podemos transportar de 10 á 12.

De modo que el aprovisionamiento de una escuadra sería, en los puertos españolez, tarea de varios meses.»

Dice el ministro de Marina que no es enemigo de la construcción de una escuadra; por lo contrario, entiende que la situación actual de la Marina es insostenible, y que el «statu quo» presente no puede durar y que precisa aceptar la necesidad de una reorganización naval; pero esa reorganización ha de ser lógica y útil y ha de ir acompañada de un plan de escuadra y del proyecto de reconstitución de las fuerzas navales.

Precisa una escuadra en España por la situación geográfica que ocupa y porque posee las Baleares y Canarias.

A estas razones hay que agregar la del personal que ya está castigado y al que no se puede hablar de nuevas exigencias y sacrificios sin que vea en lontananza la perspectiva de un mejoramiento naval y un porvenir más próspero para la Marina y para la patria.

Pero el problema de la reconstitución de la Marina no os problema de un solo hombre ni un solo Gobierno; es problema de todos.

Ocupa también su atención el cuerpo de infantería de Marina, que considera absolutamente necesario é impreseindible para los servicios de á bordo de los buques, tomando como ejemplo lo que ocurre en otros paises.

Añade que las bases para la reorganición que ha de llevar á les presupuestos se funda en cuanto deja explicado.

Se dice que importaría la reforma en el presupuesto un aumento de un millón de pesetas, y tal afirmación es completamente gratuita porque no he tenido tiempo bastante para estudiar dicho presupuesto, y por lo tanto mal puedo saber la cantidad á que ascenderá la diferencia con el actual presupuesto.

El mayor gaste que implica el mas largo tiempo de la navegacion de los buques, no ha de exceder, según el ministro de cien mil pesetas.

Terminó diciendo quo no ha pedido la cartera de Marina, sino que era ministro porque el general Azcárraga lo habia deseado y porque consideraba que los hombres públicos, al ver demandados y requeridos, no tienen derecho á escoger la ocasión oportuna en que hayan de ejercer el cargo.

¿Durará poco tiempo durará mucho mi estancia en este puesto.

Lo ignoro; pero yo creo que cualquiera que sea el tiempo que permanezca he de contribuir con un grano de arena, con uno al menos á la obra común de la reconstitución de la Marina.

Velada en el Círculo Liberal

Anteanoche en el Círculo Liberal se celebró una velada que tuvo carácter íntimo y fué en extremo concurrida, pues de seguro pasaban de doscientos los socios reunidos.

Se sirvieron pastas en abundancia, dulces, vinos y licores.

Brindaron con gran elocuencia el conocido banquero don Pedro Martinez, el exgobernador de Tarragona don Bernardo Amer, don Sebastián Font, catedrático del Instituto, y los abogados don Antonio Pujol, don Alejandre Jaume, don Juan Pizá y don Gabriel Fuster.

Todos los oradores estuvieron conformes en los positivos progresos, que en poco tiempo ha hecho el partido liberal mallorquín bajo la acertada é inteligente dirección del distinguido diputado á Cortes don Alejandro Rosselló á quien felicitaron unánimemente por su fructífera labor parlamentaria. Todos fueron muy aplaudidos.

Resumió los brindis don Alejandro Roselló, quien habló de la actual situación política y de la necesidad que tienen los partidos políticos de llegar á ser poder, no para repartir puestos y ventajas á sus amigos, sino para desarrollar el programa que antes se trazaron y que haya de beneficiar los intereses de la patria.

Dijo que todo induce á creer que el partido liberal sea tal vez llamado pronto al poder y entonces es cuando ha de emplear la abnegación y el sacrificio de todos, porque habrá llegado el momento, sin precipitaciones ni radicalismos, de imponer nuestras ideas y de que cristalicen nuestros propósitos.

Terminó dedicando un afectuoso saludo al general Weyler.

El señor Rosselló fué muy aplaudido y felicitado.

Teatrales

Principal

Con la obra de Benavente «El nido ajeno» dió principio á sus tareas la compañía cómico dramática de Matilde Moreno y Francisco Morano. Se distinguieron en ella notablemente la Srta. Moreno y el primer actor Sr. Morano que fueron justamente aplaudidos en varias escenas y la Srta. Moreno interpretó muy bien un «mutis» en el segundo acto.

Anoche asistió numerosa concurrencia á este coliseo. Púsose en escena «La loca de la casa» que en términos generales fué bien interpretada, si bien el señor Morano en algunas escenas tiendo á caer en congeración.

Esta noche estreno de «Las flores» cuyos autores son los hermanos Quintero.

La Protectora

En honor del distinguido poeta mallorquín don Juan Palou y Coll, se puso ayer en escena en el teatrito de «La Protectora» su drama intitulado, «La Campana de la Almudaina.»

Los actores pusieron todo cuanto estuvo de su parte para esmerarse, consiguiéndolo. El público premió con aplausos su labor.

Al final de cada acto nutridas salvas de palmetadas llamaron al paleo escénico al autor, que se presentó, compartiendo los aplausos con Vicenta Usera y Manera.

Espectáculos públicos

Lírico Circo-Ecuestre

Dos llenos completos hubo ayer en el Teatro Lírico por la tarde y noche.

En ambas funciones fueron muy aplaudidos los artistas especialmente Mr. Godefroy que presentó los cuatro hermosos caballos amaestrados y las célebres seis hermanas Daineff.

Anunciánse para en breve nuevos debuts entre ellos la familia Briatore y la renombrada Balaguer de Mallorca.

Una mujer muerta

Sobre las ocho de la mañana de ayer varios vecinos de la calle de Bosch, notaron que desde hacia varios dias no salia de su casa una anciana muger que vive en la citada calle.

Previendo que algo anormal ocurría lo notificaron á algunos parientes de la misma, quienes á su vez fueron en busca de autoridades para abrir la puerta de la casa de referencia que se hallaba cerrada interiormente.

Personado el juzgado en el domicilio mencionado, hallaron á su cadáver sobre la cama. En las manos tenía un rosario.

Instruídas las primeras diligencias por la autoridad judicial, ésta ordenó fuere conducido el cadáver al Cementerio en donde le practicarán hoy la autopsia los señores médicos forenses.

Parece ser que se trata de una muerte natural.

Dios haya acogido en su seno á la infeliz.

Desgracia en Sta. Margarita

Momentos después de cerrar nuestra edición del sábado tuvimos noticia en el Gobierno civil de que en la villa de Santa Margarita habia ocurrido una sensible desgracia.

Hallábase el joven Francisco Ribot Estelrich, soltero, de 25 años de edad, cazando en el predio denominado *La Alqueria*, de aquel término municipal, cuando tuvo la mala suerte de que se le disparase la escopeta que llevaba, incrustándosele la carga de la misma en la garganta.

Tan grave fué la herida recibida, que el infortunado Ribot, falleció á los pocos momentos, entre dolores atroces:

Personáronse en el lugar del suceso las autoridades de la villa, ordenando el juzgado, después de instruir las oportunas diligencias, el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio, en donde se le ha practicado la ausencia.

El suceso causó hondo sentimiento dadas las innumerables simpatías que gozaba el interfecto, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

De Sóller

Los últimos temporales del mar han causado algunos daños á nuestro puerto.

Al extremo del muelle nuevo las aguas arrancaron un trozo del mismo y del malecón, si bien los destrozos no son de mucha importancia.

—En los días de esta semana ha reinado un tiempo en extremo frío, debido al recio que ese durante la noche.

En los dias explèndidos y en las horas que nos favorecen los rayos del sol, son muchas las personas que salen á dar un paseo por los alrededores de la población.

—En el corral público de esta ciudad se halla detenido un perro ibicenco color chocolate con manchas grises.

Quién acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo.

—Las naranjas y limones que se embarcan para la vecina república continúan pagándose á igual precio que en anteriores semanas, ó sea á 6'25 y 12 pesetas la carga, respectivamente.

Asuntos municipales

Durante esta semana estará encargado del servicio de Fomento y Beneficencia, don José Piña; del de Obras don Guillermo Serra; del de Ensanche don Antonio Rosselló y Gómez y del de Gobierno y Policía don Francisco Bonnin.

* * *

El sábado á las doce se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad aprobando el alistamiento de los mozos del reemplazo actual.

El nuevo gobernador

Por noticias particulares sabemos que aún se halla en Madrid el nuevo gobernador civil de esta provincia don Santiago Jalón Campelo.

Es por lo tanto inexacta la noticia publicada por un colega, de que habia salido ya de Madrid y que habían acudido á despedirle á la estación el gobernador dimisionario señor Cedrún de la Pedraja y el señor Conde de Sallent, según carta particular del primero.

Además se recibió un telegrama del Gobernador civil de Barcelona manifestando que el señor Jalón no se habia ausentado de Madrid.

Según vemes en los periódicos de la Corte, llegados hoy, mañana mártes por la tarde, serán recibidos en audiencia por S. M. el Rey, los nuevos gobernadores.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola.	109 60
Crédito Balear.	100 00
Salinera Española.—sin operación.	000 00
Bonos Municipales.	43 00
Id. Obligaciones.	104 00
Isleña Marítima.—Acciones.	61 50
Ferro-carriles de Mallorca.	65 00
Alumbrado por Gas.	95 00
La Económica.	10 50
La Alfombrera.	65 00
Banco de préstamos.	3 00
Banco de Felanitx.	36 00
Banco de Sóller.	50 00
El Gas (Sóller).	20 00
La Propagadora (Inca).	20 00
Fomento A. I. y C. de Lluchmayor.	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

	Madrid 14-16'00
4 p. % interior contado.	77 40
Amortizable al 5 por 100	98 30
Banco de España.	459 00
Tabacos.	409 00
Francos.	31 50
Libras.	33 03

Crónicas judiciales

Sentencia

El Tribunal de derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Lonja contra Juan Borrás, vecino de Buñola y por ella se condena al procesado á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor pago de costas y accesorias correspondientes.

Causas vistas

A las diez y media se ha visto en juicio oral y público la causa incoada por el Juzgado de Inca contra B, S. R. acusado de delito de hurto de unas avas en la finca *Forn de Cals* (Lloseta).

El Fiscal ha pedido para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Ha defendido al procesado el letrado don Emilio Morales quien ha solicitado la libre absolucion.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Crónica Religiosa

Para mañana

SANTORAL.—San Antonio abad y santa Rosalina virgen

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime en honor de San Sebastián mártir, patrón de Palma.

Círculo Liberal

Conferencia del señor Martorell

Creemos muy conveniente reproducir íntegra la conferencia dada anoche por el concejal de este Ayuntamiento señor Martorell, en el Círculo Liberal.

Señores:

El Estado es el que define y garantiza el derecho, este subordina el libre albedrío al imperatiroiategorico de la moral de ahí que podamós considerar al derecho como el conjunto de condiciones por medio de las cuales la libertad de uno se subordina con la del otro segun una ley general. Queda así determinada la aturaleza del derecho, como ciencia de condiciones para el cumplimientc del fin humano, definidas por la razón é impuestas á la voluntad en las relaciones sociales.

Pero reducidas estas condiciones á un carácter negativo; al respecto mútuo de las libertades humanas; al precepto de no hacer mal, no tendrían suficiente rigor filosófico la naturaleza del derecho puesto que para el cumplimiento del fin humano, no basta no hacer mal, sino que es necesario hacer el bien no en la totalidad del bien humano, sino en cuanto este bien constituye un medio para el desarrollo, para el fin del hombre, en el individuo y en la sociedad.

El Estado al definir y conceder el derecho á sus ciudadanos ha de garantizar el respeto mútuo del mismo; por esto se apropia la necesaria autoridad para corregir los instintos antisociales, constituyendo una función correlativa, un verdadero contrapeso de la inmoralidad de las inclinaciones morales desarrollan en la vida social; pero como el Estado es un concepto abtracto á lo que llamamos Gobierno es á quien debemos conceder aquella autoridad porque prácticamente es el que regula aplica y garantiza el derecho para el mejor cumplimiento de los fines sociales. Por lo tanto todos los habitantes de un Estado, (hablando en términos generales) vienen obligados á cumplir las leyes dictadas por el Gobierno de su nación, pero si aquellos poseen un grado de ilustración y cultura suficientes, en una palabra conocen debidamente el derecho en un concepto más amplio; menos leyes necesitaran y por lo tanto, (permítaseme la frase) menos Gobierno. Por esto nos atrevemos á decir que en una nación donde estuviese

arraigados los principios de derecho y compenetrados sus habitantes de la ley moral, no necesitaría gobierno mas que para representarle en sus relaciones internacionales. Concretando, si todos los individuos de una nación fueran buenos en el sentido absoluto de la palabra, serían inútiles las leyes represivas é innecesaria la protección que nos dispensa el Estado ante el temor de que nuestros semejantes no nos respeten, este es que no cumplan con su deber.

Todo derecho viene acompañado del deber que tienen los demas de respetarle, por este es, queas considero tan necesaria la vulgarización del derecho porque una vez conocido este, ¡sabemos también cuales son nuestros deberes exigibles, pues en cuanto á los no exigibles nuestra conciencia es la que debe cuidarse de su fomento.

Considero de suma importancia esta cuestión y cada cual dentro de su esfera debería procurar que sus semejantes conociesen siquiera rudimentariamente los principios que informan las leyes de nuestra querida patria.

Pero el esfuerzo individual por sí sólo daría muy pocos resultados, de ahí que el Estado deba preocuparse grandemente de esto, reformando la enseñanza, ya no inventando nuevos sistemas, sino dotando á las escuelas de los elementos necesarios y á los maestros compensarles debidamente sus desvelos y sus ansias; á fin de que los jovenes al salir de ellas, conozcan no tan solo los elementales principios del saber, si que también sus deberes y derechos como ciudadanos. En las escuelas primarias deberia empezarse por enseñar á los niños en forma conveniente y puesta á su alcance los primeros anunciados de lo que constituye la vida del individuo en la esfera social. Tengo la seguridad que los profesores de Instrucción primaria, sin especulación de ninguna clase y con verdadera fé harían nuevo sacrificio en bien de sus discípulos pero para ello como he dicho deberian tener la protección decidida del Estado y que este de una vez plantease el plomebla: Enseñanza gratuita y obligatoria. Pero tal como está ser no con las mesquindades y estrecheces á que estan sometidos los profesores, sino pudiendo disponer de buenos locales y del material necesario para la enseñanza, y principalmente limitar el número de pequeñuelos que deben enseñar ó proveyendo á las escuelas de los auxiliares necesarios en proporción al número de asistentes.

Cúmpleme desde este sitio dirigir un respetuoso saludo á los profesores de instrucción primaria, clase digna de todo respeto y consideración, la mas sufrida, la desehedada, las que hasta hace poco no ha merecido, ni siquiera una mirada compasiva de nuestros gobiernos, pero que con solicitud ha seguido su obra instructora, sin desmayo y á un á trueque de que no se le pagase el misero sueldo que á costa de tanta paciencia habia ganado. Recientemente se ha iniciado una reacción en favor de la enseñanza y se halla sobre el tapete el arreglo escolar que el actual Gobierno no se atreve á poner en práctica, sin duda alguna, porque con ello sufririan gran descalabro, ciertas instituciones que se dedican á la enseñanza y que de una manera solapada protegen nuestros gobernantes; pero yo confío fundadamente que pronto lo hará el partido liberal y así cumplirá uno de sus principales compromisos, dedicando especial atención al poblema de la enseñanza en todas sus esferas y manifestaciones. Por fortuna tiene Mallorca un representante en las Córtes que siempre ha dedicado preferente atención á tan importante asunto, que en todas ocasiones ha demostrado, ser adorador ferviente de cuanto se relaciona con la enseñanza; y esto es garantía suficiente para tener la seguridad de que nuestra isla no quede relegada al olvido; y se logre la implantación de escuelas graduadas de artes y oficios y la Superior de Comercio.

(Concluirá.)

Telegramas

Noticias de Barcelona.

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 16-0'30

Mitin por la paz.—Comité antimilitarista.—Un telegrama

En el teatro Condal se celebró ayer un mitin en favor de la Paz.

El acto resultó muy brillante, adhiriendose al mismo 106 sociedades politicas.

Los societarios acordaron por unanimidad remitir un telegrama al comité internacional antimilitarista que funciona en Holanda.

El telegrama estaba concebido en los siguientes términos:

«Respondiendo á vuestra iniciativa, se ha reunido la clase trabajadora, y propone la siguiente conclusión única: Que ese comité propague la huelga general en todos los paises para hacer terminar la presente guerra.»

Manifestación republicana

Barcelona 16-0'35.

Se ha celebrado una importante manifestación republicana, al ojeto de depositar coronas sobre las tumbas de los liberales que perecieron en 1874 en el pueblo de Sarriá.

La manifestación fué imponente, no teniendo que registrarse ningún incidente desagradable.

El obrero sepultado

Barcelona 16-4'45.

Ha fallecido en medio de horribles sufrimientos el infeliz obrero Honorato Mitjans quedó sepultado en un pozo á causa de un hundimiento.

Continúan sin cesar los trabajos para conseguir la extracción del cadáver.

Frasco

El viaje del Rey

Madrid 15-0'30

El Presidente del Consejo señor Azcárraga nos ha confirmado que el viaje del Rey á Paris se verificará el día 26 del próximo mes de Abril.

—En los pasillos del Congreso se ha hablado con mucha insistencia de que pronto sobrevendria la crisis total del gobierno, adelantándose algunos á afirmar que el Señor Dato se encargaría de formar nuevo gabinete.

Cacería real

Madrid 16-0'35

Ayer estuvieron en el Pardo, verificando una cacería, el Rey, la infanta Isabel y varios funcionarios de Palacio.

La expedición resultó muy animada, cobrándose bastantes piezas.

La revolución en Rusia

Madrid 16-0'40

Según despachos que se reciben de San Petersburgo, continuan en toda Rusia los tumultos, provocados por los revolucionarios.

En la capital de Polonia, Vorsovia, estos unidos á los elementos descontentos que son numerosísimos llevaron á cabo una imponente manifestación que degeneró en sangriento tumulso.

Los manifestantes cruzaron muchos disparos con las tropas, resultando varios muertos.

Tranquilidad en Valencia

adrid 16-045

Comunican de Valencia que el día de ayer transcurrió tranquilamente.

Hoy trabajarán la mayoría de los oficios, creyendose que quedará completamente solucionado el conflicto.

—Ha fallecido en Avila el Arcipreste de aquella Catedral D. Felipe Fuero.

En honor á Caballero

Madrid 16-0'50

Telegrafian de Badajoz que se ha celebrado un expléndido banquete en honor del eminente compositor Sr. Caballero.

Pronunciaronse muchos brindis, leyéndose á continuación poesías y telegramas de adhesión de los señores Echegaray, Bretón y Benlliure.

El maestro agradeció emocionadísimo las muestras de afecto que se le prodigaban.

El Sr. Caballero fué proclamado hijo adoptivo de Badajoz.

Los duques de Connaught

Madrid 16-0'55

Sevilla. — Los duques de Connaught acompañados del vice-consul inglés pasearon á pié por muchas calles.

Asistieron á una sesión de baile flamenco, obsequiando á las artistas.

Despues visitaron los monumentos mas importantes.

Mitin en Alcoy

Madrid 16 1

En Alcoy se ha celebrado un mitin obrero al objeto de acordar la huelga general.

El acuerdo quedó aplazado por esperarse del tomado por aquel Ayuntamiento de que los contribuyentes abaraten las subsistencias.

Marconi grave

Barcelona 16-1'5

Comunican de Roma que se halla gravísimo el celebre Marconi, inventor de la telegrafía sin hilos.

Esta noticia ha causado sensación en los centros científicos, pues el emiuente físico tenia preparadas nuevas experiencias de perfeccionamiento.

Mitin suspendido

Madrid 16-1'10

Desde Barcelona comunican que en varios puntos se han celebrado mitines, para protestar contra la guerra.

Se pronunciaron fogosos discursos abogando por la paz.

En Sabadell se celebró otro, en el mismo sentido, el cual fué suspendido por el delegado.

Iglesia robada

Madrid 16-1'15

En Villanueva del Duque ha sido robada la iglesia de San Mateo.

Los ladrones fracturaron las puertas, huyendo después de haber arrojado por el suelo las sagradas formas.

El pueblo está indignadisimo.

Cuestión personal

Leemos en *La Almudaina* del sábado:

«Parece que ciertos escritos publicados en un periódico diario y en un semanario, ocasionaron hondo disgusto al concejal republicano don Jerónimo Pou y al director de *El Noticiero* don Lucas Costa.

* *

Se nos dice que esta tarde á las tres y media se han encontrado en las tapias de *Son Gallard* los mencionados señores. El primero iba acompañado de don Francisco García Orell y de don Martín Pou y Moreno; al segundo acompañaban don Joaquín Rovira y don Miguel Vila. También, se encontraban con ellos dos doctores.

La prueba, según se dice, ha sido á pistola y á treinta pasos de distancia.

Al primero y mútuo disparo el señor Costa ha sido herido en el brazo derecho.»

* *

Aunque celebramos que el anterior caso no haya tenido mas fatales consecuencias, no podemos, fieles á nuestras ideas y convicciones, dejarlo pasar sin la mas enérgica protesta, creyendo, y no nos falta razón ni motivo para ello, que la costumbre del duelo, sobre ser altamente irracional, es soberanamente ridícula.

Salen de él los protagonistas como antes, con igual cantidad de honor ó deshonor con que acudieron á él: ni una bala que se cruza ni una hoja de acero que choca son capaces de borrar una injuria y lavar una ofensa, aunqué así lo proclamen los valientes.

Pero nuestra protesta no se dirige solamente contra el lance, sino también y simultaneamente contra las causas que le han dado origen.

Esas campañas, que á veces suspenden los periódicos, contra personas determinadas, haciendo de la vida privada piedra de escándalo para dejar paso á un exceso de bilis, es merecedora en muchos casos del más soberano desprecio, pere siempre de la reprobación pública.

El periódico moderno se debe á la ciencia, á la ilustración, á la cultura general; á la defensa de un ideal, cualquiera que sea, porque todos los ideales cuando sinceramente se aman son sagrados y respetados; se debe á la información, á la satisfacción de los deseos del público que exige saber las noticias con la mayor rapidez posible, se debe á todo, menos á servir de arma de doble filo.

Gaceta del dia

El primer baile

El sábado pasado se inauguraron en el salón de La Protectora la serie de bailes de máscara.

Vióse animado, asistiendo bastantes máscaras.

Amenizó el baile la orquesta que dirige el señor Serra.

Fiesta

La habrá mañana con motivo de ser San Antonio, en Manacor.

A las dos de la tarde se celebrará la bendición de caballerías.

El alcalde de aquel pueblo ha prohibido terminantemente que corran aquellas durante el acto, al objeto de evitar desgracias.

San Antón en Palma

A las diez se efectuará mañana la bendición de caballerías, en el sitio de costumbre.

El tiempo

Ayer apareció nublado el día en casi toda la isla.

En varios pueblos ha llovido esta madrugada, no dejándose, sin embargo, sentir el frio tanto como días atrás.

Hoy continúa nublado, mareando el termómetro *variable* con tendencia á *lluvia*.

Hurto

La benemerita del puesto de la Puebla, detuvo y puso á disposición del Juzgado á un sujeto, convicto y confeso de haber sustraido una gallina á un convecino suyo.

Jerez tónico especial para enfermos marca C. Serrano. Se halla de venta en los establecimientos que sigue: Centro Farmacéutico.—Colmado la Providencia. —Colmado del Norte. — Pablo Cortés Aguiló.—Botillería la Parra, Paseo del Borne 90.—Santa Catalina Café La esquina.

Riña

Hoy á las diez proximamente en las inmediaciones de la caseta de Carabineros Contra Registro del Muelle se han peleado dos pescadoras por cuestiones del oficio diciéndose toda clase de palabras mal sonantes, quedando citadas para comparecer hoy á las doce ante el señor Alcalde.

Cámara de Comercio

Ayer tarde, á las seis se reunió la Cámara en Asamblea general ordinaria bajo la presidencia de don Enrique Alzamora, para dar cumplimiento á los artículos del Reglamento que se refiere á su vida interior.

Una vez aprobada el acta de la sesión del año pasado el Secretario General, señor Esteva, leyó la Memoria, donde se narran los actos de la Junta Directiva realizados hasta el 31 de Diciembre las cuentas de recaudación y gastos del ejercicio pasado; la situación económica de la Cámara hasta la citada fecha; y el Presupuesto para 1905, formado por la Junta Directiva. Todos esos documentos fueron aprobados por unanimidad.

Don Pedro Martinez pidió la palabra para felicitar con entusiasmo á la Junta Directiva en vista de la brillante labor ejecutada, según se desprendía de la Memoria leída, y en especial por el interés demostrado en el asunto de la estafa de que fueron víctimas los señores Albertí y C.ª de Sóller, y en otras cuestiones administrativas de suma trancendencia para el Comercio de Mallorca.

También usó de la palabra el Sr. García Orell para manifestar en la primera ocasión que se le deparaba la gratitud profunda del Ayuntamiento de Palma hacia la Cámara por los servicios especiales que de ella ha recibido y recibe actualmente.

El presidente agradeció en nombre de la Junta Directiva y de la Cámara las palabras halagüeñas de los señores Martinez y García Orell.

Inmediatamente procedióse á cubrir las vacantes de Presidente y Tesorero.

El señor Mulet propuso que por aclamación fueran re legidos para presidente don Enrique Alzamora, y para tesorero don Francisco Salas. El señor Alzamora manifestó que deseaba que se verificara la elección según preceptúa el Reglamento; más don Benito Pomar declaró que el espíritu de todos los asociados era el de ver nuevamente en sus puestos á los señores Alzamora y Salas, que tantos y tan buenos servicios habían evidentemente prestado á la Cámara. Y así lo acordó unánimemente la numerosa Asamblea.

Suspendiose durante diez minutos la sesión para preparar la elección de los representantes de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto. Una vez reanudada y hecho el escrutinio, resultaron elegidos sin oposición: don Antonio Planas, don Ricardo Roca, don José Bauzá, don Sebastián Simó y don Gabriel Mulet.

En seguida la Asamblea se subdividió en Secciones para elegir los vocales que han de llenar las vacantes ocurridas en cada una de ellas, resultando elegidos los siguientes socios.

En la Sección de Comercio: Don Guillermo Mas, don Gabriel Moner, don Ramón Aguiló y don Benigno Palos.

En la de Industria; Don Antonio Esteva, don Alfonso Bueno y don Francisco García Orell.

Y en la de Navegación; Don Gabriel Mulet, don José Valleriola, don Pedro A. Rullán y don Antonio Planas.

Don Benito Pomar presentó y defendió la siguiente proposición: «El que suscribe, propone á la Asamblea General de la Cámara de Comercio que se sirva acordar que la Junta Directiva, por sí ó mediante una Comisión especial, se ocupe con urgencia de la importante cuestión de las subsistencias.»

El señor Mulet manifestó que la Cámara se había ocupado ya indirectamente de esa cuestación, puesto que en el informe elevado al Gobierno sobre rebaja de aranceles habíase referido incidentalmente á ese magno problema. Se adhería, pues, á lo pedido por el señor Pomar.

Aprobada la mencionada proposición por unanimidad, el señor Alzamora, en nombre propio y en el del señor Salas, agredió su reelección como prueba palmaria de que todos se adherían á la dirección que se había imprimido á la Cámara. Recogió la oportunidad que se le presentaba para reclamar con encarecimiento la colaboración de los socios en la difícil tarea de la Junta Directiva, tanto en lo que se refiere á los trabajos relacionados con la Administración, como en el empeño de aumentar los ingresos que han de prestar nueva fuerza á la labor de la Cámara, que se multiplica constantemente.

Y se levantó la sesión. Eran más de las ocho.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estaño para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlo al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr.lo, Barcelona.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS

IZQUIERDO Y COMPAÑIA

(Sociedad en comandita)

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce: Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 15 de Enero, el vapor español

Martin Saenz

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.a

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Haban saldrá el 31 del corriente Enero el vapor

JUAN FORCAS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Servicio fijo quincenal entre

Marsella, Palma, Argel y viceversa

El acreditado vapor

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 17 del corriente.
De Palma para Argel el día 18.
De Argel para Palma el día 20.
De Palma para Marsella el día 21.
Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
Informes y despacho, calle del CONQUISTADOR, 45.

renombrados

Inventor de los Medicamentos

COSTANZI

Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatitis--Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc,; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravil osa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de don Jan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4 Barcelona.

SOLUCIÓN GASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

(Premiada en varias exposiciones)

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo por ventaja á la de Coirre. Lo eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con delirio que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más gnerales en España.—Al por mayor: Señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, aracia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.°—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote,

ANTIBILIOSO

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéut co premiado por el Colegio de la facultad de Madrid

Notabilísimas condiciones que abarca.

1.ª Es gaseoso refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el prepararselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil á las señoritas por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarseá cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS

ENFERMEDADES BILIOSAS

y corrige inmediatamente Inapetencias Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mónstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de toma.

12.ª Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simplepurgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

SOCIEDAD GENERAL

DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Enero de 1905

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francès

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 21 de Enero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona: R POL y Comp.ª, dormitorio de San Francisco, 25, pral.

FERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 mixto: 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Davey Paxman y Compañía»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza. tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bleks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Calviá.	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Esporlas. . . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Sóller.	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Bunyola. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Lluchmayor. .	c. Baulo, 6.	2 t.	8 m
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.